

Dijo Yo el Abogado emérito Juan de Casanueva Jefe de Villeroa del
Consejo de S. M. I. Rey de las Rentas Reales de la Real General
del Reyno de Aragón Comotaxque soy o soy o haber que el de
Ygnacio Ygnacio de Genes Administrador del Montazgo de Cas
ca y por manos del Sr. Lucas del Sr. la cantidad de Cuarenta
dos Libras diez, las quales son cuenta de lo procedido en los
Montazgos y son por el año pasado de mil ochocientos y dos
y por la cantidad que las herencias de la Real Hacienda
Tarag 20 de Junio del 203 =

con 32 por el año 202 = D. J. de la Cruz
J. Casanueva

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and bleed-through.]